

25/04/2020

## EL BOE PUBLICA HOY LA ORDEN QUE REGULA LAS CONDICIONES PARA LOS DESPLAZAMIENTOS DE LA POBLACIÓN INFANTIL.

Hoy se ha publicado en el BOE la Orden, que regula las **condiciones en las que deben tener lugar los desplazamientos por parte de la población infantil** y que **entrará en vigor mañana domingo**.



<https://www.boe.es/boe/dias/2020/04/25/pdfs/BOE-A-2020-4665.pdf>

## IGUALDAD MOVILIZA 20 MILLONES DE EUROS PARA QUE 10.000 FAMILIAS ANDALUZAS PUEDAN BENEFICIARSE DE LA RENTA MÍNIMA.

La consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, Rocío Ruiz, ha anunciado en su comparecencia ante la Diputación Permanente del Parlamento la movilización de un presupuesto de 20 millones de euros para la Renta Mínima de Inserción Social con el objetivo de beneficiar a 10.000 familias andaluzas. **A las medidas ya adoptadas para la agilización de esta ayuda a las personas solicitantes, se une la puesta en marcha de una prestación extraordinaria destinada a familias con menores a cargo o unipersonales, puesto que son las que presentan una menor red de apoyo.**

Esta nueva prestación será a percibir **durante cinco meses y va a contar con un presupuesto de 10,5 millones de euros para llegar a beneficiar hasta 4.200 familias.**

<https://www.juntadeandalucia.es/organismos/igualdadpoliticassocialesyconciliacion/actualidad/noticias/detalle/235023.html>